
Decreto Acuerdo N° 2092
DESIGNANSE DIRECTORES TITULARES EN EL DIRECTORIO DE EDECAT S.A.

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Octubre de 2008.

VISTO:

El Decreto Acuerdo N° 2080/08, y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 3º del Decreto Acuerdo N° 2080/08, ha designado a dos Directores titulares para integrar el Directorio de EDECAT S.A., en representación de las Acciones Clase A.

Que conforme a lo establecido en el artículo 19º del Estatuto Societario de la Empresa de Distribución de Electricidad de Catamarca Sociedad Anónima, aprobado por Decreto Acuerdo N° 1244 de fecha 28 de julio de 1995, la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por SIETE (7) Directores titulares y SIETE (7) Directores suplentes, que reemplazarán a los titulares exclusivamente dentro de su misma Clase y conforme al orden de su designación.

Que los Accionistas de la Clase A, tendrán derecho a elegir CUATRO (4) Directores Titulares y CUATRO (4) Suplentes.

Que por las consideraciones expuestas, corresponde que el Poder Ejecutivo Provincial integre el Directorio que actúa en representación de los Accionistas de Clase A, designando por medio del presente los dos Directores restantes para constituir la voluntad social mayoritaria.

Que el presente se dicta en uso de las competencias que resultan de los artículos 149º incisos 14º y 25º de la Constitución de la Provincia de Catamarca y 1º, 5º, 6º y 7º de la ley 4834.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA EN ACUERDO DE MINISTROS DECRETA:

ARTICULO 1º. Designase Directores Titulares para integrar el Directorio de EDECAT S.A. en representación de las Acciones Clase A, al Ing. José Pablo Gaffet, D.N.I. N° 16.296.229, con retención de su actual cargo y al C.P.N. Horacio Nicolás Ludueña, D.N.I. N° 10.241.521, quienes tomarán posesión de sus nuevas funciones en forma inmediata a la notificación del presente.

ARTICULO 2º. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:17:20

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa